REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500520160053600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Emilio Antonio Laino Scoppetta, Arrendautos De La Costa Ltda, Gloria Elena Busche Vengoechea	22/06/2023	Auto Decide - Primero: Por Secretaria Comunicar La Orden De Embargo Dictada Mediante Auto De Fecha 01 De Junio De 2017. Segundo: No Decretar La Medida Cautelar Solicitada, Por Las Razones Antes Expuestas.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

08001310500520160051500	Ejecutivo	Medlive S.A.S.	Cafesalud Eps S.A	22/06/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Ejecutante A Fin De Que Realice Las Gestiones Pertinentes Para La Notificación Personal De Medlive Sas, En Un Término De 30 Días, So Pena De Ordenar El Archivo De Proceso.
08001310500520220012700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Guardianes De La Costa S.A.S.	22/06/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A Porvenir Sa A Fin Que Realice Las Gestiones Pertinentes Para La Notificación Personal De Guardianes De La Costa Sas, En Un Término De 30 Días, So Pena De Ordenar El Archivo De Proceso.
08001310500520220037800	Ordinario	Alexander Acosta Bolaño	Porvenir - Proteccion Y Colpensiones	22/06/2023	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Oportunamente Y En Legal Forma Por Las Demandadas Protección S.A. Y Colpensiones.Segundo: Devolver La Contestación De La Demanda Presentada Por La Accionada Porvenir S.A. Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cplss. Tercero: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Porvenir S.A., Al Dr. Javier Sánchez Giraldo,

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

					Identificado Con Cc No. 10.282.804 Expedida En Manizales Y Tp No.285.297 Del Csj.Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Protección S.A., A La Dra. Gloria Florez Florez, Identificada Con Cc No. 41.697.939 De Bogotá D.C. Y Tp No. 38438 Del Csj. Quinto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Colpensiones A La Dra. Carmen Cecilia Rivero Rasgo, Identificada Con Cc No. 49.730.772 De Valledupar Y Tp No. 45.146 Del Csj.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230010800	Ordinario	Carmen Juliana Melgarejo Navarro	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	22/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

08001310500520200012900	Ordinario	Danilo Manuel Charris Cantillo	Colpensiones	22/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520190008600	Ordinario	Jairo Antonio Gutierrez De La Hoz	Electricaribe Sa E.S.P.	22/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Tener Notificada A

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Foneca Por Conducta Concluyente A Partir Del 30 De Marzo De 2023, Fecha En Que Presento Memorial Interponiendo Excepciones De Mérito. Segundo: No Dar Tramite A La Excepción De Mérito Presentada Por La Demandada Foneca, Por Las Razones Antes Expuestas. Tercero: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 14 De Marzo Del 2023.Cuarto: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Quinto:

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Condénese En Costas A La Parte Ejecutada.
08001310500520220008900	Ordinario	Jhon Jairo Oviedo	Viginorte Ltda	22/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Rehacer La Liquidación De Costas, Practicada Por Secretaría Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso, La Cual Quedará Así:Costas A Cargo De La Parte Demandante-Nulidad: 500.000.Segundo: No Acceder A La Solicitud De La Parte Actora.
08001310500520190001700	Ordinario	Johana Maria Gonzalez Torres	Colfondos, Monica Vargas Pizarro	22/06/2023	Auto Decide - Primero: Efectuar Control De Legalidad Respecto Del Auto Del 28 De Octubre De 2022 De Conformidad Con La Parte Motiva, Y Modificar La Liquidación

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

					Del Crédito. Segundo: Por Secretaría Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 1.818.015.13,Como Agencias En Derecho, Equivalentes A Un 8 De Conformidad Con El Acuerdo Psaa16-10554 Del 2016Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa. Tercero: Negar La Entrega De Títulos De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

08001310500520210034400	Ordinario	Jonnathan Adel Escalona Torres	El Trancazo Mr Full S.A.S, A La Obra S.A.S	22/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 30 De Marzo Del 2023.Segundo: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Tercero: Condenar En Costas A Las Ejecutadas. Cuarto: No Dar Trámite Al Memorial De Fecha 10 De Mayo De 2023 Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001310500520170000200	Ordinario	Katia Mercedes Gonzalez Sandoval	Asociasion Clinica Bautista	22/06/2023	Auto Decide - Primero: Levantar La Medida Cautelar Decretada

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Mediante Auto De Fecha 07 De Marzo De 2023.Segundo: Decretar El Embargo Y Secuestro De Los Bienes A Desembargar Y Del Remanente Del Producto De Los Embargados A Nombre De La Demandada Asociacion Clinica Bautista Dentro Del Proceso Identificado Con El Radicado 08001310500620170031000 Y Conocido Por El Juzgado Sexto Laboraldel Circuito De Barranquilla. Tercero: No Decretar El Embargo Sobre El Bien Inmueble De Matrícula Inmobiliaria N 040-171617,Por Las Razones Antes Expuestas.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520130005700	Ordinario	Luis Aguilar Enrique Quintana	Distrito Especial Industrial Portuario De B.Quilla Otros Demandado	22/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha18 De Noviembre De 2022.Segundo: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Tercero: Condénese En Costas Al Ejecutado Luis Enrique Aguilar Quintana.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

08001310500520220004900	Ordinario	Miguel Angel Castro Del Valle	Industria Nacional De Gaseosas S.A. - Indega S.A.	20/06/2023	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento
08001310500520170005100	Ordinario	Nestor Rafael Paternina Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/06/2023	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso.
08001310500520210014000	Ordinario	Orlando Rafael Gonzalez Donado	Colpensiones S A, Porvenir A.F.P.	22/06/2023	Auto Requiere - Primero: Entregar A Mahara Vargas Gomez (Cc 22.500.655) El Título Judicial N416010005014238 Por Concepto De Costas Procesales A Cargo De Porvenir Sa. Segundo: Requerir A Porvenir Sa, Para Que En El Término De Diez (10) Días Acredite El Traslado Al Rpm De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Demandante Orlando Rafaelgonzález Donado Con Cédula 8.699.785.Tercero: Oficiar A Colpensiones Para Que En El Término De Diez (10) Días, Acredite El Pago De La Condena En Costas Y En Caso De Haber Recibido La Devolución De Los Valores E Información De Que Trate El Numeral Anterior, Indique Si Reconoce El Cumplimiento De La Obligación De Hacer Acargo De Porvenir Sa, En Los Términos De La Sentencia Ordinaria Que Se Pretende Ejecutar

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210001300	Ordinario	Pola Maria Palacio González	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	22/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230006000	Ordinario	Rafael Heredia Crescente	Porvenir Y Colpensiones	22/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

08001310500520210015600	Ordinario	Rafael Angel Caro Polo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Porvenir	22/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520190031700	Ordinario	Rafael Eduardo Zarate Silvera	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones	22/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

			Colpensiones		Pago, A Favor De Rafael Eduardo Zarate Silvera Y Contra Colpensiones. Por Concepto De Intereses Moratorios Sobre El Retroactivo Pensional Liquidado Desde El 31 De Agosto De 2014 Al 31 De Marzo De 2018.Segundo: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea Colpensiones En El Banco De Occidente, Bancolombia, Banco De Bogotá, Banco Bbva, Davivienda Y Banco Agrario. Tercero: Notifíquese Este Proveído A La Ejecutada Por Estados, En La Forma Prevista En Elartículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp,

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Advirtiéndole Que Dispone De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520220036600	Ordinario	Raul Eduardo Rua Rua	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Otros	22/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por Irotama S.A.S. Y Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensionessegundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento,Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miercolesdoce (12) De Julio De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsjmy.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto:

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 63 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Reconocer Personería Para Representar A La Demandada Irotama S.A.S. Al Dr. Carlos Jose Pepin Romero, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No. 79.396.659 Y, T.P.79.731 Del Csj.Quinto: Reconocer Personería Para Representar A La Demandada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones A La Dra. Carmen Cecilia Rivero Rasgo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No. 49.730.772 Y T.P. 45.146 Del Csj.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

3c8ec6ee-1c33-41a9-bae8-bf768bd718d6